

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GFPHARMA ECUADOR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo los 02 días del mes de marzo del año 2020 a las 09:00 horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en la Av. De los Shyris N 32-44 y Av. 6 de Diciembre, Ed. Torre Aveiro, oficina 901, se reúnen los señores accionistas:

Segundo Damián Morales Garzón, propietario de 14.850 acciones; y,

Patricia Guadalupe Cando Cueva, propietaria de 150 acciones.

Los accionistas representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la sociedad. Se aclara que las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Los accionistas designan al señor Damián Morales como Presidente de la Junta y a la señora Patricia Cando, como Secretaria Ad-hoc de la Junta. Por Secretaría se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social y se consulta a los asistentes si desean constituirse en Junta Universal, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019; sus anexos e informe del Administrador
2. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019
3. Resolver acerca de la distribución de beneficios

Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal, aprobando el orden del día propuesto, el mismo que lo pasan a conocer y resolver:

Por Secretaría se pone en conocimiento de la Junta que el orden del día es aprobado por unanimidad.

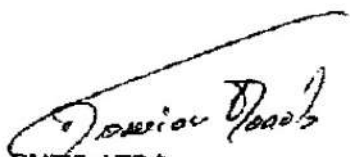
El Presidente, dispone que se trate el primer punto del orden del día: Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2019, sus anexos y el informe del Administrador. Una vez leídos todos estos documentos, los accionistas aprueban el contenido total de los mismos. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019. Toma la palabra

el Presidente de la Junta, quien señala que al 31 de diciembre de 2019, como es de conocimiento de los accionistas la Compañía presentó una utilidad antes de impuestos y utilidades por US\$ 70.721,54 La Junta por unanimidad, resuelve aprobar y ratificar lo actuado por la Administración de la Compañía.

Inmediatamente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Resolver acerca de la distribución de los beneficios. Toma la palabra el Presidente, quien señala que dado el resultado del año 2019 se procede a dar por aprobada la repartición de utilidad a empleados y demás beneficios. La Junta resuelve aprobar por unanimidad lo indicado.

No habiendo más asuntos que resolver se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta se da lectura al Acta, la misma que es aprobada, concluyendo la sesión a las 10:00 horas. Para constancia firman los asistentes.



Segundo Damián Morales Garzón
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Patricia Guadalupe Cando Cueva
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA